ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

CONTRATO ☐ CARTA DE ACEPTACIÓN ☐ RESOLUCIÓN ☐ CONVENIO ☒

No. 4164.010.27.1.003 DE 2025

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	CORPORACION DE DESARROLLO PRODUCTIVO - CDP
Documento de identificación del contratista	800.234.799-2
Nombre del representante legal del contratista	GUSTAVO ADOLFO VIVAS
Documento de identificación del representante legal del contratista	16.639.331
Nombre del Supervisor /Interventor	EDNA KATALINA MORALES CASTRO
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	N/A
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de las iniciativas comunitarias que promuevan la cultura ciudadana, la paz, la reconciliación y la justicia comunitaria en el distrito especial de Santiago de Cali
Tipo de contrato o convenio	Convenio de Asociación
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	Nº 3500237199 de 19.05.2025
Certificado de Registro Presupuestal No.	Nº 4500375983 de 25.07.2025
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	SEICIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($600.000.000)
Valor de la(s) adición(es)	0
Valor total del contrato	SEICIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($600.000.000)
Saldo a favor del contratista	$ 0
Saldo a favor del municipio	$ 0
Valor total ejecutado del contrato	100%
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	342,8 S.M.M.L.V

PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	28/Jul/2025	
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*	0	
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*	0	
Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*	0	
Terminación anticipada *(cuando aplique)*	0	
Plazo final	*(15/Dic/2025)*	

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	----------	----------	----------
Acta de Reanudación	----------	----------	----------
Tiempo total de suspensión		----------	----------

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

NÚMERO	TIPO	DETALLE
----------	----------	----------
----------	----------	----------

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	----------	----------	----------
Incumplimiento	----------	----------	----------
Caducidad	----------	----------	----------

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	----------	----------
Cesiones	----------	----------
Conciliaciones	----------	----------
Compensaciones Otros (cuáles)	----------	----------

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

6.2 PERSONA JURÍDICA

Esto documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
01/12/2025	Martha Liliana González	Revisor Fiscal

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		INSUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/aaaa)*	Hasta *(dd/mmm/aaaa)*		
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	45-44-101168022	24/07/2025	15/06/2026	----------	28/07/2025
Pago de salarios y prestaciones	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	45-44-101168022	24/07/2025	15/12/2028	----------	28/07/2025
Calidad del Servicio	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	45-44-101168022	24/07/2025	15/06/2026	----------	28/07/2025
Responsabilidad Civil extracontractual	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	45-40-101101642	24/07/2025	15/12/2025	----------	28/07/2025

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
N/A	N/A

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato *(si aplica)*
b) Otros

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del convenio No. 4164.010.27.1.003 de 2025, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARIA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA, y el Contratista por concepto del Contrato/Convenio/Aceptación de oferta/Orden de Compra No. 4164.010.27.1.003 DE 2025.

SALVEDADES: No se realizan salvedades en la presente actuación

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los doce (12) dias del mes de abril de 2026

NIGERIA RENTERIA LOZANO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

GUSTAVO ADOLFO VIVAS
C.C 16.639.331

EDNA KATALINA MORALES CASTRO
Subsecretaria de Prevención y Cultura Ciudadana

Proyectó: Yonny Alexander Parra Varela – Contratista
Revisó: Gigliola Córdoba Mosquera – Contratista
Juliette Chacón Gaviria – Contratista
Víctor Alfonso Barrera Miranda – Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.